



BECAS PARA LA INVESTIGACIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA RED ESPAÑOLA DE ATENCIÓN PRIMARIA

Ayudas para la financiación de proyectos de investigación cuyo desarrollo se planifique, desarrolle y aplique en el campo de la atención primaria en España.

Se valorará positivamente que el estudio sea multidisciplinar, con participación de las distintas profesiones sanitarias: Medicina, Farmacia, Enfermería, etc.

Requisitos Solicitantes:

El investigador principal, y la mayoría de los miembros del equipo investigador, deben trabajar en atención primaria en España.

Los temas de investigación de los proyectos que quieran optar a las ayudas versarán, se planificarán, desarrollarán y aplicarán en el campo de la Atención Primaria en España.

El proyecto no se podrá presentar más de una vez.

Tramitación Solicitudes:

1. Presentación de una memoria del proyecto de investigación en castellano al Comité Científico de la REAP constando de los siguientes apartados:
 - Título e investigador de contacto.
 - Resumen.
 - Justificación de la importancia del estudio.
 - Objetivos.
 - Material y métodos
 - Hojas de recogida de datos.
 - Resumen del estudio piloto previo, si existe.
 - Bibliografía.
 - Presupuesto económico.
 - Consideraciones éticas.
 - Currículum vitae de los investigadores.
 - Anexos, si son precisos.
2. Se recomienda mirar las bases de la convocatoria para realizar la memoria del proyecto.
3. Se enviarán, en un único fichero en formato *Word* de un tamaño menor de 2MB, no comprimido, al correo electrónico del Coordinador de las Becas: becas@reap.es.

Cuantía: 5.000€. El pago será fraccionado: 2.000€ en el acto de entrega y 3.000€ al justificar la aceptación por parte de la revista donde se publicará.

Duración:

Máximo 2 años. Con un año más para que sea aceptada su publicación.



Criterios de evaluación:

La evaluación de los trabajos de investigación la realizarán cuatro Comités (Técnico, Científico, Institucional y Ético) cuyos miembros serán seleccionados entre investigadores y profesionales de reconocido prestigio vinculados a la REAP.

Se valorará positivamente que el estudio sea multidisciplinar, con participación de las distintas profesiones sanitarias: Medicina, Farmacia, Enfermería, etc.

Plazo Presentación Solicitudes: 28 de febrero de 2015.

Plazo Interno: 24 de febrero de 2015.

Más información: [Convocatoria](#)
[Web de la Ayuda](#)